

ORD. 069/2010 - LICITACION PRIVADA 24 NICHOS CEMENTERIO, SUD SALTO.-

Publicado el 28 abril, 2010

...VISTO.

Mensaje N° 067/10 del Departamento Ejecutivo, solicitando autorización para la construcción de 24 NICHOS en el Cementerio Sud de Salto; y

...CONSIDERANDO.

- QUE existen contribuyentes en espera para arrendar Nichos Municipales;
- QUE es imprescindible dar respuesta a la necesidad de la población;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar la construcción de un grupo de VEINTICUATRO (24) NICHOS en el CEMENTERIO SUD DE SALTO, según planos anexos obrantes a fojas 10, 11 y 12 del Expediente N° 4099-26.249/10.-

ARTICULO 2º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a llamar a Licitación Privada a fin de cumplimentar lo establecido en el Artículo 1ro., según presupuesto oficial a fojas 13, 14 y 15 del

Expediente N° 4099-26.249/10.-

ARTICULO 3º. Apruébanse en todos sus términos los Pliegos de Bases y Condiciones Cláusulas Generales y Particulares para el llamado a Licitación Privada para la obra mencionada en el Artículo 1º de la presente Ordenanza, obrante a fojas 42 a 62 del Expediente N° 4099-26.249/10.-

ARTICULO 4º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiocho días del mes Abril del año dos mil diez.-

-

-

ENTRADAS

Ingresado Fuera del orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Abril de 2010 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 28 de Abril de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 04 de Mayo de 2010.-